

ENTREVISTAS DE ACTUALIDAD

CON ENRIQUE TEJERA

ras, febrero de 1940. — En pais... — esas tres palabras dadas a la casualidad, me mueve el recuerdo reverente y cariñoso de uno de los hombres ilustres, bondadosos y honorables que han existido "en este pais". Este pais, decía, en el que el ciudadano parece vivir es siempre para el desdichado banano, como en una de Bello, "al peso de su carga", es raro encontrar a un patriota que superponga a la condición convencional de Ministro, y que plantee el problema con entereza la disyuntiva del "ser o no ser" de Ham-

— Quiere que rompa dos tradiciones, las únicas que hay entre nosotros: el silencio y el temor. ¿Echar a hablar? No estamos acostumbrados, no podemos avanzar querremos.

Reflexiona y observa: —Entre nosotros no se habla, se murmura siempre...

Hay una interrupción para expresarme en forma un tanto humorística, que desearía un taquígrafo, explicándome luego el recelo de que lo ponga a decir lo que no ha dicho. Me comprometo a no hacerlo, y parece desaparecer su "temor", pero sobre esta aprensión prosigue:

—¿Y contra el temor? No se puede. Es tradicional entre nosotros, es de lo poco tradicional que tenemos. No podemos ni siquiera intentar librarnos de ello, porque el quererlo hacer sería ir contra algo fatal; nadie va contra la herencia y hemos heredado eso...

Subraya con intención: —El temor.

—¿Es solo en nuestro medio?

—No vale la pena de recordar que en todas partes el hombre evoluciona en un medio en que rigen tiránicamente fuerzas ancestrales. Entre nosotros las espíritus de nuestros antepasados: esclavos africanos, siervos indios, capataces crueles, segundones, haraganes y despotas de mejor cuantía, nos dan órdenes desde sus tumbas.

—¿Y no podrán evitarse? —Inquiero, en una vaga esperanza de redención.

—Escapar a esas imposiciones? Parece difícil; nuestra historia demuestra que lo demuestra así.

Tras esta réplica, advierte gravemente:

—Que no se levante nadie alzado ante lo que digo, que no se trate de tergiversar alguna frase mía para servir de escabello. Que no se diga: "y éste, y aquel, y el de más allá, y nuestros héroes".

—Que en realidad tuvieron mucho valor.

—Claro que sí. Pero no hablo contra el valor, hablo contra el temor. ¿Que ha habido hombres valerosos, que los hay? Sí, y esto confirma la regla. No podemos evitar el temor en ningún momento de nuestra vida porque allí en nuestro "inconsciente", nos gritan los antepasados y por eso hablamos quedo y con reticencias, apenas si murmuramos, porque tememos despertar a nuestros ancestros, disgustarlos allí en sus tumbas.

Acaso demasiado suspicaz advierte en mí la preocupación de un pensamiento, pues me pregunta:

ve, se aviva un poco cuando amenaza: —Y este temor es de todos, los sentimos todos, unos más, y otros menos: unos se dan cuenta de que lo tienen, otros lo niegan y otros ni siquiera se dan cuenta, pero lo tienen.

No dejo de mirar su rostro, al que la barba recortada hasta el límite elegante imprime distinción y serena austeridad.

El continuo, insistiendo siempre: —Ya ve si es cierto lo del temor... No hay que ofenderse ni armar algaradas. Un momento de reflexión, en los que puedan reflexionar, bastaría para darse cuenta de que es una verdad.

Agota el tema en una conclusión resignada:

—Si algunos no sienten el temor, allá ellos, ¡los felicitó! Si algunos piensan que no tengo razón, está bien, es la opinión de ellos...

Luego con acento de amable y simpático reproche, reitera:

—Es lo que le digo: usted ha venido a tentarme, a desafiarme ante el temor. ¡Hum!

—Mas es un desafío y una tentación que bien pueden sincerarse.

Se lleva una mano al pecho y me absuelve, sonriendo:

—Pues... ¡Sincerados!

Y ante las tentaciones de otras preguntas ¿le parecen indiscretas, evade prudentemente:

—Podría servirle ahora unas tantas frases envueltas en azul, o hablarle de la modestia. Pero por desgracia no le puedo suministrar ninguna de las dos. No las tengo. Con respecto a la última, a la modestia, de palabra, por supuesto, siempre me ha parecido de mal gusto y casi todo el mundo desconfía de los profesionales de esa virtud.

Comenta:

—Conoce usted seguramente el dicho de Talleyrand de que las palabras se han hecho para ocultar el pensamiento. Usted lo sabe que es cierto y siempre que escuchamos a un hombre, nuestro principal empeño es buscar en él otras pruebas de razón que las que nos propone.

Nada más cierto, y precisamente, en ese empeño estoy, pero él me ataja:

—Me hace usted mil preguntas. ¡Qué curioso! ¿Quiere que le hablo de lo que no sé? Desearía usted que fuera "toero"... ¡hay tantos en nuestro país! Yo conozco muchos, y me encanta oírlos criticar y me procuran gran contento cuando los oigo criticarme por lo malo que lo he hecho cuando me ha tocado hacer algo.

hombres se aprecia más por el número de sus críticos que por el de sus admiradores? Además, bien puede sin temor, ofrecer los calcañales al veneno de los cotaleos.

Se rie cordialmente comprendiendo la doble alusión. Después me confiesa:

—Siempre he admirado a los "toeros", a esos que saben hacer de todo y hablar de todo. Me son simpáticos porque sé que no conocen el desengaño. Son seres felices. Ignoran la duda y menosprecian el error. De ellos será el reino de los cielos ya que no pueden alcanzar otra cosa.

Me medio roza en una sutil andanada:

—Desearía ser como otros a quienes de seguro interrogara usted. Todos critican a los que han estado en la cosa pública. Yo no puedo criticar; todos pueden hacerlo, y criticarme. Los otros no han estado, yo he estado en la cosa pública.

Quiere explicarlo mejor en una ocurrencia de temporalidad taurina:

—Conoce usted la historia del inglés que asistió a una corrida de toros? ¿No? Voy a contarla: sorprendió este al ver que los únicos que no sabían del arte del torero eran los que estaban en el redondo! Sorprendió más de que los consintieran allí cuando los otros —eso veía—, los que estaban en los tendidos y en los pal-

cos, eran los que sabían torrear. Y al fin, "¡oh, injusticia!" —parce que dijo el inglés—, por qué no dejar bajar a los otros, la fiesta sería mil veces mejor".

Adquiere una actitud reflexiva para decirme:

—Si usted no lo toma a mal, "gobernar", como "faena" se parece bastante al toro. Los de afuera los que no están en la "cosa", todos saben cómo debe hacerse. Todos gritan, todos censuran, todos protestan y con una audacia encantadora quieren dirigir la que creen que es fiesta.

Se pone la diestra sobre el corazón:

—Yo, "en esa faena he sido torero", subraya toda la frase—y al de por allí grita alguno "¡y nada!", no me quedaria sino contestarle lo que a las mujeres cuando critica y le encuentran "defectos únicos" a sus maridos: "¿y tú cuántos hombres has probado?"

Continúa en su interesante disertación:

—A este gobierno el destino le ha preparado una labor de las que no brillan. Una tarea "desahogada", de las que no gustan a nuestros espíritus que aman a los magos y sueñan con las hadas. Que por algo—lo diré entre paréntesis—según supo, los libros que más venta tienen entre nosotros, son:

la Magia Negra y la Magia Blanca).

Cierra la interposición y avanza en sus declaraciones:

—A este gobierno, nos referíamos a él, le ha tocado la tarea de hacer cientos, y esa es obra que no se ve ni se para mientes en ella. He sido obrero en esta tarea, y si se me puede creer, nada es tan difícil como encontrar buenas piedras cuando la cantera está exhausta.

Parece vivir un momento de desencanto:

—Cuando esto termine, para muchos no se habrá hecho nada. Apenas, tal dirán, han quedado unos lineamientos de paredes que casi ni se ven... Es posible, pero han quedado.

Aquí vuelven sus recelos y vuelve a recordar la conveniencia "del taquígrafo". Mas al cabo se tranquiliza y sigue sin vacilar:

—Allá los otros para seguirlos, o para dejarlos abandonados, como se ven aquí y allá en nuestros pueblos trozos de muros de templos que no se terminaron, ruinas de lo que no llegó a ser.

Recuerda eso con voz espiritualizada.

—El gobierno —afirma luego— es simplemente un paréntesis. Honra de quien lo abre... Allí otros si quieren tener la infamia de cerrarlo.

Como animado por una idea su-

bita apunta tal que en una inter-palación:

—Usted los ha leído o quizás hasta los habrá escrito, esos editoriales que comienzan así: "Aunque no nos sentimos capacitados" o "Aunque no somos especialistas en la materia..." y sigues luego abordando un asunto que se ha principiado de tal modo! Es simpático, pero podría ser mejor.

Tras esto me comunica una de sus fantasías:

—Entre "los sueños" que he tenido— todos los hombres los tienen— permitásemme el mismo derecho, estaba tratar de hacer que pudiera informarse al público sin esa modestia de confesar que se va a hablar de lo que no se sabe. ¿Le parece a usted que habría sido útil fundar, como de extensión universitaria, un curso de unos años para aprender a ser periodista? Fue un sueño, ya lo dije, y olvidado como tal. Fue una ilusión.

Ingenua, —y ya sabe lo invento que soy—, la de creer que quizás podría ser útil aprender junto con el castellano y la economía política algo sobre la verdadera situación de este país, del nuestro, y de estudiar y aprender a discutir eso que llaman nuestros problemas del hambre, de la tierra, de la salud, de cuanto se abre a nuestro progreso.

Amplia aún más:

—Una escuela para aprender las posibilidades de este país para aprender cuánto tenemos y cuánto no podemos soñar. Una escuela para aprender a conocer la realidad y sobre todo para estudiar a fondo aquel adagio de que: "nada puede arrojarse sino hasta donde le alcanza la cobija". Pero, repito, aquello fue un sueño... Por vez tris me pongo sentimental. Es para reír.

Se rie, en efecto, se rie con risa de muchacho, o de hombre que se burla de sus propios afanes. Cuando se extingue su hilaridad, le hago dos preguntas "en llave":

—¿Cree usted, doctor, que nuestra insalubridad podrá vencerse? ¿Cree usted útil el Ministerio de Salubridad?

Me responde sin alarmarse:

—Todo concurre a que la salud sufra en el trópico. La temperatura, la humedad, los vientos, la naturaleza de las tierras. Nuestro país está en el trópico, y a pesar de eso no somos de los que estamos peor. El Ministerio de Sanidad viene laborando en la medida de sus disponibilidades. No es dinero lo que falta, lo que no tenemos son técnicos suficientes. Luchar contra gérmenes que producen enfermedades es en un todo comparable a una guerra: se requiere un estudio del país palmo a palmo; se necesita conocer muy bien las fuerzas del enemigo en sus diversos emplazamientos, sus posibles movimientos, sus cambios de táctica; se hace indispensable un buen material para la batalla y también, ¿no le parece? buenos oficiales, muchos oficiales idóneos, entusiastas, valientes y perseverantes y eso es precisamente lo que no tenemos.

Hace otro paréntesis:

—Aquí el "Temor": a lo mejor salta por allí alguno para decirme que sobran!

De allí pasa a contarme: —Esto me recuerda a un encantador vociferante de allá en tiempos en que estuve en el Ministerio de Sanidad. Gritaba de la galería, lanzaba improperios a más y mejor contra el Ministro, proponía planes... El Ministro no se movió en aquel entonces.

Se prolonga la narración sentenciosamente:

—Hace poco tiempo lo encontré en una visita que hice a un pueblo; lo sorprendí acostado a las cuatro de la tarde en una cómoda hamaca. Allí estaba, meditando en su calidad de Médico de Sanidad los problemas de nuestra salubridad. Allí parece que estaba todas las tardes, en aquel quietismo budista, pensando, pensando siempre...

Aun creo que no le gustó mucho cuando le recordé aquellos planes y hasta algunas frases que le había escrito al Ministro de Sanidad, al que no lo nombro para que salvara al país. ¡Cuántos como éste! Pero no los critico, son amables, son es-

piritus simples... aunque algo malvados.

Su cabeza tiene movimientos de desencantadas afirmaciones. Pero se yergue cuando pregunta y exclama:

—¿Mas dinero? Si hay Dios, que no de más! ¡Casi todo se va en sueldos y son muchos los de hamaca!

Para terminar con esto explica: —Mientras no tengamos formas higiénicas, mientras no esté hecho el estudio del país, mientras no se conozca suficientemente la importancia y modalidad de nuestras enfermedades por localidad, que no se gaste más dinero. Es prohibir, es alimentar el "puestismo", es proteger la ineficiencia, es favorecer la incapacidad, es engañar miserablemente a ese pueblo que se ha hecho escéptico a fuerza de hacerle querer ver espíritus.

Sigue un breve silencio que él rompe con una advertencia adjudicada:

—No hay que pedirle a este gobierno que haga otra cosa que formar hombres tomándose entre la juventud, para que mañana puedan lograr ellos lo que a nosotros no nos fue dable hacer porque habíamos penuria de hombres preparados. Por ahora usemos del sentido común, de la prudencia y no repitamos en materia de higiene aquel error, que hoy no critico porque fue obra de época de pasiones, de haber votado el Congreso tres millones anuales para la lucha contra el paludismo. ¡Doce millones de bolívares le cuesta eso al país! Cualquiera se mofa de lo que se ha logrado con ellos para mejorar el problema del paludismo. ¡Solo así! ¡Solo así! para hacer surgir mil puertos! No había técnicos, no estaba estudiado ese problema. Había que gastar el dinero, eso sí. Setenta y cinco por ciento se ha ido en sueldos... Aquello fue un error, no lo censuro como en aquella ocasión. Fue un error y es con ellos que se aprende o por lo menos debería aprenderse...

Sigo en interrogaciones que él escucha en silencio como buscando la forma de contestarlas, hasta que protesta con la más amable de las cordialidades:

—Amigo mío, es usted muy preguntón! Mil cuestiones me plantea... Si seguimos hablando se va a dormir la galería.

—Bueno, ¡la última! —le prometo.

—Vamos a oírlo, pero recuerde, la última, me dice.

—¿Su opinión sobre la Delincuencia?

—La estamos aprendiendo... Dicen que los que han llevado grillos, al quitárselos, deben aprender de nuevo a caminar. Nosotros hasta ahora hemos estado siempre engrillados. ¿La Democracia? Eso, la estamos aprendiendo, estamos en el libro primario. Y como pasa con los que sólo conocemos ese primero, creemos que allí está todo, que todo lo sabemos, que todo lo podemos.

A otra pregunta que a pesar del ofrecimiento me atrevo a agregar, accede, no sin antes reprocharme otra vez:

—Se vuelve usted indiscreto... Trate siempre de informar bien al señor Presidente; trate siempre de decirle la verdad; no creo que se enojara por ello, sería injuriarlo, es demasiado buen bolivariano para no acordarse de aquella frase del Libertador: "No le profesa amistad verdadera y pura al gobernante sino aquel que le habla la verdad y le aconseja el bien".

Aquí si me parece que sería una indiscreción agregar algo más.

EDMUNDO CHISPA.



ONTO alivio con las Piloras de FOSTER es la felicia de millones de pacientes decididos. Moderadamente lanzan los riñones, ayudan a eliminación del organismo ácidos venenosos y la persona libre de los sufrimientos del dolor de espalda o cintura, dolores reumáticos y...

ASMA
TOS, CATARRO, OPRESION
cura rápida y cierta, con el
POLVO ANTIASMÁTICO
GAMBER
Farmacéutica-Germánica a París
Venta al por mayor
Laboratoire G. LAMBER, Orlean (France)
y en todas las buenas farmacias
Deposito General en Caracas: Bethencourt, 43-277

Bogotá, mayo 6 de 1941

Señor Doctor
Enrique Tejera
Veroes a Jesuitas, 27/1
Caracas - (Venezuela).

Muy distinguido señor :

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales en su sesión del día 28 de abril ppado. lo eligió por unanimidad de votos miembro correspondiente suyo, atendiendo a sus relevantes méritos de hombre de ciencia y de acuerdo con el asentimiento previo que Ud. nos diera al consultarle esta providencia, atendiendo al deseo de establecer e intensificar las mejores relaciones culturales y científicas con la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Caracas y demás hombres de ciencia de ese país hermano.

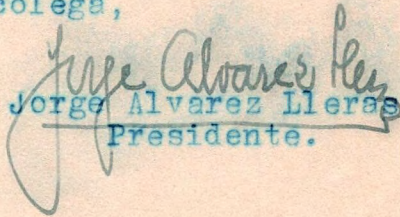
El intercambio de miembros entre las dos entidades que se acaba de realizar casi en forma simultánea, es un suceso que celebramos con íntima complacencia, pues comprendemos que por este medio ellas podrán realizar una labor de mayor acercamiento intelectual y espiritual con finalidades que redunden en beneficio del progreso cultural de ambas naciones.

Hacemos los más sinceros votos porque este ensayo de intercambio tenga los mejores resultados y de él se deriven otras iniciativas tendientes al mayor acercamiento entre los profesionales de uno y otro país con miras al progreso y adelanto de éstos en las diversas ramas de la cultura.

Muy grato me será enviarle en primera oportunidad y por correo recomendado su título de académico.

Por su estimable conducto hago llegar en nombre de esta Academia a esa ilustre institución y sus eminentes miembros el sincero aprecio de esta Corporación.

De Ud. muy atto. s. s. y colega,


Jorge Alvarez Lleras
Presidente.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION

ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA

No.

Caracas

de junio de 1.942

1322 y 832

RESUELTO:

Por disposición del ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela y de conformidad con lo dispuesto en el ordinal 4º de la Resolución Nº 25, Dirección Civil y Política de la Gobernación del Distrito Federal, de fecha 1º del mes en curso, se nombra para integrar la Comisión ad-honorem creada por la mencionada Resolución, a los ciudadanos Inspector General de los Hospitales Civiles del Distrito Federal, Directores del Hospital Vargas, del Hospital Municipal Psiquiátrico, la Casa Municipal de Beneficencia, del Hospital Municipal "José Gregorio Hernández" y Sanatorio Municipal Antituberculoso "Risquez", el Hospital Municipal de Niños, el Instituto Municipal "Simón Rodríguez", de la Casa de Maternidad Municipal "Concepción Palacios", de la Casa de Observación para Menores, Director del Servicio de Asistencia Pública y Medicina Ferense, y a los ciudadanos doctores: Pedro A. Gutierrez Alfaro, Gustavo Machado, Domingo A. Calatrava, Humberto Garcia Arecha, León Mir, Enrique Tejera, Alfredo Borjas, Pedro del Corral, Miguel Pérez Carreño, M. Baquero Gonzalez, I M Ruiz Rodriguez, Andrés Gutiérrez Solís, Franz Conde Jan, Miguel Angel Paez Pumar, Hector Parra Marquez, Felix Soublotte Saluzze, Ibrahim García y Federico Moleiro.

Comuníquese y publíquese,

(fdo) Luis G. Pietri.

El Secretario de Gobierno

(fdo) Rodolfo Moleiro

No. 25.--

Caracas, 10 de junio de 1.941.

1329 y 839

R E S U E L T O :
.....

Per disposición del ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, este Despacho resuelve:

1.--Se crea una Comisión ad-honorem, la cual tendrá por objeto revisar todos los Regláméntos dictados por la Gobernación del Distrito Federal y que regulen la organización o el funcionamiento de los Institutos Municipales Benéficos o de Asistencia. La expresada Comisión podrá elaborar también aquellos proyectos de Reglamentos que no se hubieren dictado todavía y que deban regir a Institutos Benéficos o de Asistencia de carácter municipal.

Los proyectos reglamentarios, a los fines de su consideración, serán presentados al Gobierno del Distrito Federal.

2.--A fin de realizar la división del trabajo de acuerdo con las respectivas especialidades de los miembros de la Comisión, ésta tendrá el número de miembros que la Comisión juzgue conveniente.

3.--La Comisión elaborará el Reglamento Interno que regule su funcionamiento y el de las distintas secciones, el cual será sometido, para su aprobación, al Gobernador del Distrito Federal.

4.--Por Resolución especial se designarán las personas que han de integrar la referida Comisión.

Comuníquese y publíquese,

(Fdo.) LUIS G. PIETRI
.....

El Secretario de Gobierno,

(Fdo.) RODOLFO MELEIRO
.....

J.P./J.R.M.
.....

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION

ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA

No.



Caracas, 11 de junio de 1.941

1329 y 839

Ciudadano
Dr Enrique Tejera

Presente.-

Me es grato llevar a su conocimiento que, por disposición del ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela y Resolución de este Despacho, ha sido Ud. designado para formar parte de la Comisión Ad-honorem a que se refieren las Resoluciones cuyas copias acompaño a la presente comunicación.

En nombre del Gobierno del Distrito Federal, anticipo a Ud. las más cumplidas gracias por su valiosa cooperación en el particular.

Dios y Federación

El Secretario de Gobierno,

Rodolfo de la Cruz

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Nº. 1267 A.-


E. J. Aguerrevere
E. J. AGUERREVERE,
MINISTRO DE FOMENTO.

Hace constar, que el ciudadano doctor Enrique Tejera, ha sido comisionado por el Despacho, para hacer estudios en los Estados Unidos Mexicanos, sobre Seguro y Habitación Obrera, en las Explotaciones Mineras de dicho país; y sabrá agradecer a las autoridades respectivas, las facilidades que brinden a dicho Comisionado para la realización de su cometido.

Caracas: de julio de 1941.

TL/IMP.



MINISTERIO DE SANIDAD
Y
ASISTENCIA SOCIAL
=====

DIRECCION DE ADMINISTRACION
=====

Caracas: 15 de julio de 1.941.



No. 1858

Ciudadano Doctor

ENRIQUE TEJERA.

Presente.

Por disposición del Ciudadano Presidente de la República y Resolución de este Despacho, fecha de hoy, ha sido usted designado Comisionado AD-HONOREM para hacer estudios de Administración de Hospitales en los Estados Unidos de México.

Y lo comunico a usted a los fines consiguientes.

Dios y Federación,

Ram.



MINISTERIO DE SANIDAD
Y
ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCION DEL GABINETE

42



C R E D E N C I A L :

El suscrito, Ministro de Sanidad y Asistencia Social de los EE. UU. de Venezuela certifica por medio de la presente, que este Despacho a nombrado al señor doctor Enrique Tejera, Comisionado ad-horonem para hacer estudios de Administración de Hospitales en la República de Mexico; y agradecerá a las Autoridades Sanitarias y Civiles del país amigo, las facilidades que puedan prestarle para el mejor cumplimiento de su misión.-

Caracas: 15 de julio de 1.941.

Félix Lairret hijo.-

M/lo.-



Facultad de Veterinaria
Secretaría

Montevideo, enero de 1942.-

----- PLAN DE ESTUDIOS -----

Primer año

- 1) Anatomía y Disección
- 2) Histología Normal
- 3) Física Médica
- 4) Química Médica

Segundo año

- 1) Fisiología
- 2) Patología General
- 3) Parasitología
- 4) Farmacología y Toxicología
- 5) Zootecnia General
- 6) Exterior
- 7) Clínica Semiológica

Tercer año

- 1) Patología Médica
- 2) Patología Quirúrgica
- 3) Patología Bovina y Obstetricia
- 4) Enfermedades Parasitarias
- 5) Materia Médica y Terapéutica
- 6) Bacteriología
- 7) Zootecnia Especial
- 8) Podología y Arte de Herrar

Cuarto año

- 1) Enfermedades infecto-contagiosas
- 2) Anatomía e Histología Patológicas
- 3) Anatomía Topográfica y Cirugía Experimental
- 4) Medicina Legal y Jurisprudencia
- 5) Inspección de Productos Alimenticios e Industrias
- 6) Clínica Médica
- 7) Clínica Quirúrgica
- 8) Clínica Bovina y Obstétrica
- 9) Higiene

.....
RAB

SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL

~~RAMON GUZMAN 125~~

APARTADO POSTAL 1079

~~XXXXXXXXXX~~
TEL. ERIC. 6-34-42

MEXICO, D. F.

25 de mayo de 1942.

Dr. Enrique Tejera,
Ave. Norte 27, l.
Caracas, Venezuela.

Me es muy grato comunicar a usted que, en sesión ordinaria de esta Corporación, verificada el viernes 19 de octubre de 1941, y previo el cumplimiento de los trámites reglamentarios, fué usted designado, por unanimidad

SOCIO CORRESPONSAL EXTRANJERO

designación que esperamos se servirá aceptar.

En paquetes por separado remito a usted el Diploma -- correspondiente, así como una colección de la "REVISTA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL" como ha aparecido hasta la fecha, y de la que en el futuro seguirá recibiendo regularmente los números que vayan apareciendo.

Aprovecho la oportunidad para hacerle presentes las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración



Prof. Enrique Beltrán,
Secretario Perpetuo.

y mañana, en el curso de la vida,
junto a la mujer que quieras, recuerda-
la cuando seas a tus hijos.

Perdóname esta nota triste. Pero
no podía dejar de recordarla, de
recordártela hoy.

Ahora comienza la vida para
ti. Que ella te guie y que el
recuerdo de su caraje haga que
nunca te dejes abatir.

Te bendice tu padre

Enrique

Caracas 6 de agosto de 1942

Queridos hijos, queridos Enrique:

Han pasado los años y mi
momento he dejado de pensar en esto!

Desde aquel mismo día en que
naciste, desde aquel instante, ella
y yo, pensábamos en este hoy. In-
clinados ante tu cuna, sin desir nos
nada, sabíamos los dos en que esta-
bamos pensando: "en tu porvenir".
En los dos había el mismo anhelo y
nos desiamos en lo honra de nos-
tros: "que crezca, que estudie, que
llegue a ser un hombre de saber, que
sea". Y tú, un chiquitín a penas
de unos días, nos parecía que al
mirarnos, ya nos mostrabas la
voluntad de ser lo que deseábamos.

La llegó este día. La sales de la Univer-
sidad. Y sales bien. Todo ahora de-
pende de ti. En el saber, en el ^{de}gen-
tes y en la fuerza de perseverancia
está el éxito de un hombre. En
el estudio, que no debe abandonarse
se jamás, está la mayor satisfacción
humana. Aun en los lugares me-
nos civilizados, saber, por lo me-
nos se respeta.

5
No digo esto por algo? Si. Es que
es fácil creerse virtuoso cuando
no se ha estado ante la tentación.
No he pensado siempre bien en ti, y
creo que tú valías como he visto y
como soy. No tienes de que vanagloriarte.

Después de decirte esto, una suplica:
ama a tu profesión y no entres
en la política.

Hay delicia sentirme muy contento.
Recibes tus grados universitarios
y con la mas honrosa calificación.

Tercero a ese contento hay algo que
lo empaña. Falta ella. Falta aquella
madre.

Ojalá que tus primeros pensamientos
afrescadas la toga sean por ella.
Mujer de temple extraordinario
fue tu madre. No se abatió ante
el dolor, y tuvo el coraje enorme
de separarte de ella para que
vivieras a tu país a seguir tus
estudios. Y allí, en tierra extraña,
se quedó ella sabiendo que no te
vería más...

Y ella le debe lo que eres. Te suplico
educar. Te suplico aconsejar.
Recuérdala hoy. Oveja en ella.

2
Algunas veces quizá me encuentraste
severo y hasta inflexible. Cuanto trabajo
me costaba! pero valía muy bien que la
debilidad de carácter, con quien necesi-
ta dirección, es la mejor manera de
hacerlo fracasar.

Ahora eres tú el que necesita firmeza
de carácter. Ya has entrado en la vida,
pronto te encontrarás en mi caso y
comprenderás muchas cosas. Ya ve-
rás que fácil es hacer un niño pero
mucho difícil es hacer un hombre!

No me has proporcionado presen-
taciones por tu conducta. No
sabes lo que te lo agradezco. He
tratado de darte un ejemplo de traba-
jo que en ocasiones llegó hasta da-
ñar mi salud. Nunca te lo dejé ver
porque creí siempre que el ejemplo
te lo daba sin decirte nada.

Solo tú sabes si en mi vida pública
procedí con probidad. Tú sabes muy
bien lo que tengo! Sabes que lejos de
aumentar mi facultad lo disminuiré.

Sacrifiqué mi profesión a lo que
consideré un deber: servir a mi
país. Creo que perdí en lo uno
y en lo otro. Muchas veces he pen-
sado con amargura que gustaba
de mayor consideración antes de
entrar en la política.

2489



27 de agosto de 1942.

Sr. doctor
Enrique Tejera,
Veroes a Jesuítas 27/1,
C i u d a d .

Muy señor nuestro y amigo:

Nos complace comunicarle que este Instituto ha resuelto solicitar los servicios médicos de Ud., para el personal de oficinas y sus familiares y para el personal obrero que se utilice en la demolición de "El Silencio", ofreciéndole como honorarios mensuales la suma de Bs.600.00, los cuales se ajustan a las posibilidades del Banco, aun cuando resultan exiguos en relación al servicio exigido.

Estimaremos a Ud. manifestarnos su conformidad o reparo y le sabremos agradecer su aceptación, por cuanto ella significa un notable beneficio para nuestro personal, al poder utilizar un profesional médico de tan merecida reputación, como la que Ud. disfruta.

De Ud. muy atentamente,

BANCO OBRERO

Diego Nucete Sardi.

DIRECTOR-GERENTE

EB/cmch.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL TRABAJO
Y DE COMUNICACIONES

DIRECCION DE GABINETE

No. 1059



Caracas, setiembre 18

de 1.942

1332 y 842

Ciudadano Dr.
Enrique Tejera
Presente.-

A los fines consiguientes participo a Ud. que, por disposición del ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela y de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 172 de fecha 24 de julio del corriente año y Resolución N° 12 de esta misma fecha, ha sido Ud. nombrado Profesor de Higiene y Alimentación, con el carácter de Ad-honorem, en el Instituto Libre de Cultura Popular de esta ciudad.-

Dios y Federación,

Héctor Cuenca.

Eva.-

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL TRABAJO
Y DE COMUNICACIONES
DIRECCION DE GABINETE

No. 1040



Caracas, setiembre 18 de 1.942

1332 y 842

Ciudadano Dr.
Enrique Tejera
Presente.-

A los fines consiguientes participo a Ud. que, por disposición del ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela y de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 172 de fecha 24 de julio del corriente año y Resolución N° 12 de esta misma fecha, ha sido Ud. nombrado Director, con el carácter de Ad-honorem, en el Instituto Libre de Cultura Popular de esta ciudad.-

Dios y Federación,

Héctor Cuenca.

Eva.-

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA
ESTADO CARABOBO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION POLITICA

Valencia: 18 de noviembre de 1.942.-
133º y 84º

Núm. 2899.P.-

Ciudadano
Dr. Enrique Tejera,
Caracas.-

Me es honroso manifestarle que este Gobierno, por Decreto de esta misma fecha, ha tenido a bien designar a usted, conjuntamente con el ciudadano Heriberto Pérez Hernández, para representar al Ejecutivo y Pueblo de Carabobo en los actos conmemorativos que se efectuarán en la Capital de la República, con motivo del primer centenario del traslado de los restos del Libertador a Caracas.-

Dios y Federación,

F. Alvarado Escorihuela
F. Alvarado Escorihuela.-

Cara.-

JOSE RAFAEL POCATERRA,
Presidente del Estado Carabobo,

Por cuanto el próximo 17 de diciembre se conmemorará solemnemente el primer Centenario del traslado de los restos del Libertador a Caracas, a cuyo efecto el Ejecutivo Federal ha formulado un programa especial para los actos que han de efectuarse en la Capital de la República, en los cuales figuran Delegaciones de todos los Estados de la Unión Venezolana,

DECRETO:

Artículo Unico.- Designo a los ciudadanos Dr. Enrique Tejera y Heriberto Pérez Hernández, para representar al Gobierno y Pueblo de Carabobo en los actos conmemorativos del Primer Centenario del traslado de los restos del Padre de la Patria a Caracas.-

Comuníquese y publíquese.

Dado, firmado, sellado, y refrendado, en el Capitolio de Valencia, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.- Año 133º de la Independencia y 84º de la Federación.-

JOSE RAFAEL POCATERRA.-

Refrendado.

El Secretario General de Gobierno,

F. ALVARADO ESCORIHUELA.-

Caracas - 23 Nbre 1942

Ciudadano F. Alvarado Escrivuela

Secretario General de Gobierno del Estado Carabobo

Pte

Yo es muy grato acentuarme recibo de ^{su} nota en que me participa que con fecha 18 de Nbre del ^{presente} año al Gobierno de ese Estado. — me ha designado para que conjuntamente con el ciudadano Norberto Hernandez, represente al Ejecutivo y Pueblo de Carabobo en los actos conmemorativos que se efectuarán en Caracas con motivo del primer centenario del traslado de los centros de libertados.

Es para mi muy honrosa la designación que me ha hecho el Ejecutivo del Estado, y al aceptarla ^{quiero} darle las gracias al Presidente de esa entidad Federal por la ~~gran~~ amable distinción que me ha hecho.

De usted atento servidor.

Emiliano Rojas